

LAS JUEZAS UN PELIGRO

AHORA, 20 JUNIO 2005

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Esta nueva categoría de hembras anti-machos constituye un fenómeno de vocación jurídica que no trata de incorporar a la vida del derecho lo que ésta no tenía con la práctica judicial masculina. La literatura feminista del primer tercio del XX, y lo mejor del pensamiento viril, tuvieron una idea utópica de la judicatura femenina. Pensaron que la Jueza traería a la práctica del derecho lo que el Juez no había sabido darle, esto es, dulzura en la equidad, elasticidad en las formas, cercanía a los justiciables, adaptación de lo general a lo particular y en definitiva, la humanización del derecho. Creyeron que, con igualdad de conocimientos jurídicos, la Jueza sería preferible al Juez por su menor envaramiento y su mayor sensibilidad. ¡Qué error! ¡Qué ignorancia de la naturaleza de las ambiciones profesionales!

Las juezas han entrado en la profesión por los mismos motivos que la mayoría de los jueces. Para asegurarse de por vida un trabajo profesional pagado por el Estado y una posición de poder social, inclinada o declinada ante los poderes políticos y económicos. Conscientes de la inferioridad social de la condición femenina, las Juezas creyeron que se igualarían o, mejor dicho, que superarían a los Jueces, no mejorando el nivel cultural de la profesión, ni aplicando criterios rigurosos a la motivación de sus resoluciones, sino exagerando lo peor de la condición masculina del Juez tradicional: engreimiento, incompetencia, arbitrariedad, incultura y autoritarismo. Como abogado de intereses ajenos confieso que confío menos en las juezas que en los jueces. Salvo con una Magistrado penalista, cuya amistad cultivo, no he tenido relación profesional con una sola Jueza civil que merezca ser Jueza. Las Juezas, practiconas de un intuicionismo casero que las incapacita para razonar con hechos realmente probados y fundamentos dignos de este nombre, han rebajado el nivel de la judicatura. Y si, rara vez, he estado conforme con alguno de sus fallos, siempre ha sido por motivos diferentes de los expresados por ellas.